

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMCECUADOR CIA. LTDA.**

Fecha: 24 de Abril del 2020

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2.020, siendo las 09h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, tuvo lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía AMCECUADOR CIA. LTDA., presidida por el Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía señor Andrés Moreno Cordovez, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 1'047.600 participaciones; 2) Andrés Moreno Cordovez, propietario de 58.800 participaciones, 3) Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 46.800 participaciones, y 4) Daniela Moreno Cordovez, propietaria de 46.800 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (09h15) se encuentran presentes señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, por sus propios derechos y en calidad de Apoderado Especial de la señorita Daniela Moreno, el señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, por sus propios derechos y la señora Ana María Moreno Cordovez, por sus propios derechos conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 1'200.000,00 (un millón doscientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 1'200.000 (UN MILLON DOSCIENTAS MIL) de participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 (Un, 00/100 dólar) cada una.

No reparto de dividendos

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar los puntos que a continuación serán objeto de estudio y resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

1.- En consideración del primer punto del orden del día, el señor Gerente Andrés Moreno Cordovez da lectura al informe de labores por él realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el período 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.019. El socio Andrés Moreno Jarrín, felicita al Gerente por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será aprobada mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Andrés Moreno Cordovez, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas, quienes finalmente manifestaron su conformidad por el manejo eficiente de la compañía. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín y manifiesta que la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2019 registra la suma de USD \$. 892.452,63 a este valor restaremos la suma de: USD \$. 133.867,89 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores, la suma de USD \$. 284.066,87 del Impuesto a la Renta de la compañía, y la suma de USD \$. 4.341,11 que corresponde a Impuestos Diferidos. Dando una utilidad neta de USD \$. 478.858,98. De este valor se provisionará la suma de USD \$. 23.942,95 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

Igualmente propone a los socios que del saldo de la utilidad neta después de Impuestos del año 2019 se propone no repartirse, con el objetivo de utilizar estos recursos para afrontar la crisis que atraviesa el país a consecuencia de la Emergencia Sanitaria y contar con un flujo para poder solventar esta situación.

4.- Finalmente tratando el último punto del orden del día, la señora Ana María Moreno Cordovez manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA. y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada; ya que en opinión de ellos, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía

IV.- RESOLUCIONES

Con estos antecedentes expuestos, se toman las siguientes Resoluciones:

Resolución # 167 24/IV/2020

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe de labores elaborado por el señor Andrés Moreno Cordovez, Gerente de la compañía, sin objeción alguna, incorporándose al expediente del acta.

Resolución # 168 24/IV/2020

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la

compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, que ha sido expuesto, por parte del Gerente de AMCECUADOR CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 169 24/IV/2020

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2019 y con estas proceder de la siguiente manera:

a).- La utilidad contable del ejercicio fiscal del 2019 registra la suma de USD \$. 892.452,63 a este valor restaremos la suma de: USD \$. 133.867,89 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores, la suma de USD \$. 284.066,87 del Impuesto a la Renta de la compañía, y la suma de USD \$. 4.341,11 que corresponde a Impuestos Diferidos. Dando una utilidad neta de USD \$. 478.858,98. De este valor se provisionará la suma de USD \$. 23.942,95 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

b).- De la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2019 la suma de USD \$. 892.452,63 se restará el reparto de utilidades a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, mas los Impuestos Diferidos del año 2019 y el saldo final se resuelve no repartirse, con el objetivo de utilizar estos recursos para afrontar la crisis que atraviesa el país a consecuencia de la Emergencia Sanitaria y contar con un flujo para poder solventar esta situación.

Resolución # 170 24/IV/2020

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA., por el año 2019.

Se aprueba por unanimidad conceder al Gerente, autorización para que proceda a realizar los trámites legales para formalizar lo resuelto en esta Junta General de Socios.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 11H00. Dado en Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2020.

**ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO**

**SR. ANDRES G. MORENO CORDOVEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO**

**SRA. ANA MARIA MORENO CORDOVEZ
SOCIA**

**SRTA. DANIELA MORENO CORDOVEZ
APODERADO ANDRES MORENO J.
SOCIA**